

CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

**ACTA REUNION  
ORDINARIA  
Nº 158  
CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O**



09 de FEBRERO del 2021



## ACTA N° 158 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 02 días del mes de febrero siendo las 10:07 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°158 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados. El concejal Pascual Arévalos se excusa de seguir en la sesión por problemas personales.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**

### TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas
3. Aprobación Convenio Liceo Bicentenario Polivalente – Rauco.
4. Informe Programa Vacunación Covid-19 en la comuna.
5. Informe Programa Acciones realizadas en la Fase 2, durante el Fin de Semana.
6. Visita a Planta Tratamiento Quicharco, Martes 09.02.21 a las 12,00 hrs.
7. Correspondencia
8. Varios

*Primer punto de la tabla:*

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

No hay observaciones

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

*Segundo punto de la Tabla.*

- **Modificación Finanzas Municipal**

Presenta el punto la jefa de finanzas Miriam Silva. Corresponde a la N°4 del 05 de febrero de 2021. Consta de 34.200.000 pesos. El monto se utilizará para pagar a la Asociación de Municipio de Farmacias Populares, también se utilizarán los recursos para el financiamiento de la ejecución de obras menores 5.



El presidente llama a votación  
Se aprueba de manera unánime.

*Tercer punto de la Tabla.*

- **Aprobación Convenio Liceo Bicentenario Polivalente-Rauco.**

Presenta el punto el director del Daem Ricardo Oyarce. El convenio correspondería al año 2021, y se presenta al concejo porque excede el periodo alcaldicio actual. Consiste en la ejecución de mejoras para el liceo, gracias a la entrega de 26.800.000 de pesos de parte del Ministerio de Educación.

Los Liceos Bicentenario son un grupo de establecimientos que comparten tres principios de excelencia para entregar una educación de calidad: altas expectativas, foco en los aprendizajes y en la sala de clases.

Eleva las expectativas, a que todos los estudiantes pueden aprender, sin importar su condición social.

Los grandes cambios y avances educativos se producen al interior de las salas de clases. Los docentes forman un rol fundamental.

Importante para su ejecución es tener un cuerpo directivo productivo y compenetrado en el proyecto. Situación que ocurre en nuestra comuna, según las palabras del director de DAEM.

Fortalezas, infraestructura, movilización. Convenios con empresas, estar metido en la red de los servicios de la comuna. Ser el único liceo de la comuna.

Debilidades pocas expectativas educacionales de los padres en sus hijos, baja oferta de empleabilidad. Tamaño del taller automotriz.

Amenazas. Principalmente la pobreza, locomoción, presencia de alcoholismo y drogadicción en algunos sectores de la comuna.

Perfeccionar a los docentes en nuevas estrategias pedagógicas.

Total proyecto 39 millones de pesos.

El director enviará el proyecto a los concejales.

El concejal Pascual Arévalos destaca el logro en beneficio de los jóvenes de la comuna. es un muy buen proyecto. Por primera vez nos llega la información como corresponde. Da por aprobado el convenio.

El concejal Sergio Rivera lo aprueba. Felicita la gestión.

El concejal Ismael San Martín pregunta si el monto de los 26.8 millones es anual o dura los 8 años. El director le dice que se debe gastar en tres años como máximo. El convenio de liceo bicentenario dura 8 años. Aprueba el punto.

El concejal Juan Jofré, valora el trabajo en equipo del Daem, por eso se consigue este tipo de logros. Lo aprueba.

El presidente llama a votación.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.



*Cuarto punto de la Tabla.*

- **Informe Programa Vacunación Covid-19 en la comuna.**

Lo presenta el director (s) Héctor Villablanca.

VACUNACIÓN COVID-19

- **AVANCE DEL PROCESO (Corte Lunes 8 de febrero) Vacunación Funcionarios salud y mayores de 70 años**
- **Centro Comunitario y CESFAM Rauco: 510**
- **Posta Palquibudi: 63**
- **Posta Plumero: 69**
- **Posta El Parrón: 15**
- **Domicilio: 174**
- **TOTAL: 831**

Calendario Febrero

- **Semana del 15 al 19 de febrero: Mayores de 60 años**
- **Semana del 22 al 26 de febrero: Pacientes con patologías crónicas.**

Posteriormente según demanda

- **Inscripción Vacunación a Domicilio:**

**Fono: 75-2 441230**

Agradece el apoyo de la Dideco y de la administración en la organización del territorio en el proceso de vacunación.

Menciona el robo de 40 vacunas en Curicó. Agradece apoyo de carabineros. Se está estudiando mejorar la seguridad en el lugar donde se guardan las vacunas en la comuna.

El concejal Arévalos destaca la organización del proceso, estuvo en todos los centros. Había orden y seguridad. Felicita el trabajo.

El alcalde comenta que la seremi de Salud, lo llamó el viernes 5 de febrero para felicitarlo por el trabajo de vacunación.

El concejal Ismael San Martín pregunta si en el sector El Llano se vacunará de manera presencial. El director le comenta que no presencial, pero que si el municipio dispuso de buses de acercamiento el jueves 4 de febrero. Para la vacunación en general se contempla habilitar recintos en el sector. El concejal Ismael San Martín propone utilizar la sede del sector para vacunar.

El alcalde le responde que el SSM no autorizó el lugar.

El concejal propone que se destine un día para el sector El Llano. El director le responde que está considerado realizar una puerta puerta para realizar la vacunación.

*Quinto punto de la Tabla.*

- **Informe Programa Acciones realizadas en la Fase 2, durante el Fin de Semana.**

Se retira el concejal Juan Jofré. 11. 22 horas.

Presenta el informe el encargado de seguridad, Luis Quezada.



Informa los días 6 y 7 de febrero.

Hubo 2 controles. Uno en la Ruta J 60 (Meyer). Y en el cruce El Plumero.

El concejal Pascual Arévalos destaca el trabajo realizado.

El concejal Ismael San Martín también reconoce el trabajo realizado por los funcionarios municipales. También se refiere al cierre de calles, pregunta si existió uno el fin de semana. Señala recibir un llamado e un joven de la Palmilla que se vio afectado por uno. Solicita informar al respecto a la comunidad.

El alcalde que este tipo de iniciativas se realizan producto de una resolución enviada por la Seremi de Transporte. El municipio no tiene relación en la toma de decisión. Explica en detalle las medidas tomadas emanadas por la autoridades.

*Sexto punto de la Tabla.*

- **Visita a Planta Tratamiento Quicharco, Martes 09.02.21 a las 12,00 hrs.**

Se realiza después de la sesión.

*Séptimo punto de la Tabla.*

- **Correspondencia**

Se informa de la llegada del informa de gestión de la Subdere, correspondiente a la gestión del año 2020.

*Octavo punto de la Tabla.*

- **Varios**

**Pascual Arévalos:** Comenta que un señor de apellido Pardo solicita el cierre del pasaje que da a la calle Alcaldesa Riquelme. La gente sale del pasaje a gran velocidad, se puede producir un accidente. (pasaje donde vive el señor Julio Soto) Ha realizado reuniones con los vecinos de los sectores de la Copa y La Escalera, solicita que el concejo debiese haber sido informado de esta iniciativa. La ley 18695 el alcalde debe informar de todo lo que ocurre en el municipio. A mí me da lo mismo si informa o no.

El presidente responde que el tema del pasaje la persona que lo solicita estaciona su bus, causando molestias en el sector. Se debe realizar un estudio del caso. Respecto a las reuniones de PRC fue invitado por la JJVV, a través de una carta. Le señala que los concejales también se han reunido con los vecinos por el mismo tema. Se analizaron temas diversos, donde estaba también el PRC.

Respalda las visitas el concejal Arévalos del alcalde a los sectores donde es invitado. Señala que él tiene la capacidad de resolver y no los concejales.

Se cierra la sesión a las 11.44

### **Acuerdos**

- Acta Ordinaria N°157
- Se aprueba modificación presupuestaria departamento Finanzas.



- Se aprueba Aprobación Convenio Liceo Bicentenario Polivalente – Rauco.

f

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE**  
**CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ**  
**CONCEJAL**

**FELIPE ROJAS NÚÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**

FRN